

EL CONCISO

VIERNES

22 DE MARZO DE 1851.

CORTES.

Dia 19. Fueron declarados Diputados en Cortes los Señores Moreno por la provincia de Sonora, y Ramos Ariste por la de Coahuila en la América Septentrional, sin embargo de que por las notorias ocurrencias de aquella parte, no pueden presentar los poderes, mediante a que consta por otros documentos el legitimo nombramiento.

Se admitieron á discusion las siguientes proposiciones del Sr. Calatrava. = 1. Los vocales de las Juntas superiores no deben tener honores ni tratamiento, sin embargo de que las Juntas en cuerpó tengan el (de Excelencia) que les está acordado. = 2. Se abstendrán de usar insignia ni distintivo de vocales. = 3. No gozarán fuera alguno por vocales. = Habiéndose hecho presente que si già la sección sobre estas proposiciones, à fin de que se incorporen al reglamento de Juntas que está para imprimirse, se votó que se discutiesen hoy; y en seguida fueron aprobadas con la siguiente modificación Idé la tercera: , en lo civil; con respecto à lo criminal gozarán del privilegio de caso de Corte, de no ser reconvenidos sino en las Chancillerías ó Audiencias de su territorio, mientras exerieren sus cargos.

La comision de Biblioteca hizo presente que à pesar de estar todo dispuesto para el establecimiento de la Biblioteca en la Casa-Oratorio de S. Felipe, carecia S. M. de ella porque la persona encargada en nombre del Colegio de Cirugia de esta ciudad, de entregar al Bibliotecario (el Sr. Gallardo) en virtud de lo acordado por S. M., dos mil volúmenes que tiene el Colegio en depósito, había faltado por dos veces á la hora señalada, y ultimamente se había pasado un oficio á dicho Bibliotecario haciéndole saber que se suspendía la entrega hasta que S. M. deter-

mihase sobre una representacion que le habian dirigido los Directores del Colegio; reducida á que los referidos volúmenes permanezcan à cargo de su Bibliotecario en el Colegio, adonde quedan ocupados los Señores Diputados, y serán servidos con mucho agasajo. La comision es de dictamen que se haga entender á los Directores y Consultores del Colegio, que S. M. conoce su zelo e interés, y que lo manifestará mejor cumpliendo puntualmente lo acordado por S. M., que haciendo recursos con supuestos falsos. — Aprobado.

El Sr. del Monte propuso que la Biblioteca sea pública. Apoyó el Sr. Zorraquin con la razon de que los libros son del público. — Aprobado: del modo que determine la comision.

Dia 20. A la comision de Hacienda pasó una memoria sobre fábricas de fusiles.

Se aprobaron las siguientes proposiciones sobre la plata labrada: 1. (de la comision de Hacienda), „Que los plateros presenten para una marca distinta de la del préstamo la plata labrada existente, y que la que manufacturen en lo sucesivo.“ 2. (del Sr. Mendiola), „Que las personas que quisieren dar una distinta forma á su plata ya marcada, puedan hacerlo sin pagar cosa alguna, presentandola antes para comprobacion de estar marcada, y despues para poner dicha marca en la pieza refundida.“

Acerca de la venta de bienes nacionales opina la comision de Hacienda que, aunque con arreglo á lo mandado se admitan posturas por los dos tercios de la tascion, no se verifique el remate sin que quede cubierto el todo de ella, pudiendo admitirse en pago un tercio en Vales Reales ó dos tercios en créditos de suministros ó asientos para el surtimiento de las tropas en la actual guerra, y que los Vales que con este motivo entren en las tesorerias, se amorticen dando al público listas de sus números. — Se discutió y aprobó.

Proposiciones del Sr. Baamonde: 1. Que se destinen á las urgencias del estado los productos sobrantes de bienes

Oficios simples y curtos vacantes en Económico; que no tengan particular aplicación á Obras piadosas, hospitalares &c. en virtud de decreto Real o Conciliar. Que los economos, como tales y por la recaudación y administración de estas rentas no cobren un 10 por 100 (como en muchas partes) sino un 3^d por 100 solamente. Despues de una larga discusion se aprobó la primera y quedó pendiente la segunda.

La impaciencia que con razón ha mostrado el público por saber circunstancialmente lo ocurrido en la expedicion, nos inclina á creer que será bacerle un obsequio el poner á su vista quantos datos puedan concurrir á fixar su opinion y satisfacer su curiosidad. Nosotros nos abstendremos de juzgar; limitándonos á insertar en nuestro periódico quanto sobre el particular contribuya á la perfectaclaración de toda duda. Así es que (ademas de lo dicho en los anteriores) en el Conciso núm. 39 se dio el extracto de la representacion del Sr. General Lapeña: ahora insertamos la siguiente carta de un oficial inglés, y lo mismo baremos con qualquiera otro documento (sea en pro; sea en contra) relativo al fin propuesto, mientras no lo buga el gobierno. Si comisionando este asunto

, No habiendo oido mas que falsas relaciones, tocante al combate dado á vista de la Torre della Bafrosa, y persuadido que el público no puede tener el conocimiento debido por solo el oficio del General Lapeña; faltaria á mi deber y obligacion, como oficial inglés, si deixase de manifestar al público español ciertos hechos que fixaron mi atencion.

No detallare ninguna de las circunstancias que ocurrieron ántes de nuestra llegada á Vexer: baste decir, que las tropas pasaron muchos trabajos y fatigas, y como reyaba la mejor armonia, todo se soportaba gustosamente por los soldados de ambas Naciones.

En la noche del 3 hicimos alto en un bosque al pie de Vexer; y á las 6 de la tarde del 4 marchamos todos en la inteligencia de hacer alto y descansar en Conil, con

el fin de que la tropa estubiese descansada para entrar en acción al dia siguiente. El General español no obstante, mudó de plan, y en la mañana del 5 despues de una marcha de 16 horas, nos hallamos en las alturas de Barrosa. (con 100000 de sus soldados en el Pinar) La vanguardia al mando del Brigadier Lardizabal tuvo orden de entrar en el Pinar y hacer todo esfuerzo para franquear el paso con Santi-Petri; y esta operación se ejecutó por su division de un modo bien honorífico.

En este momento el General Lapeña mandó al General Graham marchase hacia el bosque con las tropas británicas con dirección á Santi Petri, lo que verificó; pero no había adelantado mucho en el Pinar, quando recibió el General Graham dos avisos de que el enemigo venía marchando rápidamente por la llanura hacia la posición que tres quartos de hora antes ocupábamos.

Inmediatamente hizo contramarchar su division, y al salir del Bosque observó una columna fuerte enemiga abanzando sobre nuestra izquierda, y nos sorprendimos al ver otro cuerpo considerable en posesión de la altura donde habíamos dexado parte del exército español.

No sé lo que sucedió en las alturas despues que nosotros las abandonamos. He oido que la caballeria española y alemana cargaron al enemigo: he oido que dos batallones españoles de la division de Begines hacían un fuego vivo al enemigo: he oido en fin que todos tenían orden positiva del General en Jefe de retirarse; pero como no me hallaba con ellos, no me atrevo á determinar ninguna de estas circunstancias: lo que sí diré es que quando salimos del Pinar, ninguna tropa española estaba á nuestra vista.

Una retirada, hubiera sido arriesgadísima, y atacar una altura ocupada por fuerzas descansadas y superiores, no daxaba de ser empresa de igual dificultad.

Yo comprendo que el General Graham conocía la importancia de la posición de la Barrosa; y confiado en la valentia de su tropa, se determinó á arriesgar el ataque. Las alturas á nuestra derecha fueron tomadas, despues

de una resistencia tenaz, y la columna enemiga à nuestra izquierda fué desbaratada.

El enemigo forzado ya en todos sus puntos, un esquadrón de caballería alemana le cargó, y la línea hizo alto, considerando el General que su tropa había trabajado lo suficiente.

Quatro mil hombres tan desfallecidos por la falta de alimento y por una marcha penosa, y que sin embargo rechazaron una fuerza muy superior con las ventajas de posición y circunstancias, no necesitan de elogios.

Al tiempo que los combatientes se hallaban fuertemente empeñados, dos batallones (Walonas y Ciudad-Real) incorporados à nuestra division durante la marcha, y destinados á otro punto por el General en Gefe, quando nos mandó entrar en el Pinar, se dexaron ver, esforzándose en lo posible, para incorporarse y socorrer à sus amigos; pero no pudieron llegar à nuestra linea hasta haberse concluido todo; no obstante creo que el Brigadier Cruz y estos batallones son acreedores à las glorias de este dia, por las ansias y zelo que demostraron para unirse á nosotros.

El entusiasmo que animaba á estos batallones, no me queda duda se extendia á todo el exército español; pero el buen deseo que prevalecia, y toda la firmeza y nobles sentimientos de la Nación española, fueron sacrificados á la falta de actividad del General Lapeña, de sus consejeros, y Estado mayor.

Si el menor movimiento se hubiera executado, si el mismo General español, ó qualquier individuo de su Estado mayor, hubiera estado presente para poder darle parte del estado de la accion; hubiera por consiguiente podido cooperar... y el resultado hubiera tenido sin duda algunas tan favorables consecuencias à la causa española, como qualquiera otro acaecimiento que ha ocurrido desde el principio de la opresion del tirano en España, y creo no es por demas decir se hubiera logrado la libertad de las Andaluciás.

Déclaro bajo mi palabra de honor que quanto aquí

expongo ha sucedido á mi presencia , y me persuado no hay oficial en el exército británico , ni ninguno en los batallones españoles que cito , que dese de confirmar este relato. — Isla 10 de Marzo de 1811. — C. P. — Oficial del exército británico.

Valencia 2 de marzo. — Aquí ha habido novedades de bulto. El Sr. Bassecourt ha sorprendido en la noche del 27 de febrero , y llevado presos á tres vocales de la Junta de los que mas peroraban , á saber: Gareli, Aicart , y Martínez , porque dicha Junta le intimó que hiciese dimisión de su comandancia. Hemos tenido algunos alborotos , pero todo ha sido bulla y se celebra el golpe.

Juzgamos digno de nuestros lectores el siguiente escrito del Sr. Bassecourt relativo á lo ocurrido.

„La Junta-Congreso de este Reyno , violentada por algunos de sus individuos , ha exigido decisivamente de mí la d-acción del mando que S. M. me ha confiado. Este suceso considerado solo con relación á mi persona ninguna incomodidad me hubiese causado : el testimonio interior del espíritu que me anima , tranquilizaría mi concien- cia : mi honradez , aseguraba mi opinion : el descanso de grandes cuidados seria útil á mi salud : y las filas de cualquier exército me presentarian el mejor campo para añadir nuevas pruebas de mi patriotismo , y adquirirme mas gloria militar. Así es que no anelando ningun mando , he solicitado de S. M. me releve del que exerzo , y aun he reiterado mi solicitud. Pero meditado en toda su exten- sion este suceso , encadenado con otros acaecimientos , da- tos y noticias nada indiferentes ; mi amor á este precioso reino ; mi fidelidad al Rey y á la Nacion , y los deberes de mi destino , me han hecho mirar esta ocurrencia con tanta reflexion como sentimiento.

El exigir que yo dese el mando , sin hablar del que deba sucederme , me hace creer que está elegido mi sucesor: uno y otro es atributo de la soberania , y recien- temente acaban de decretar las Cortes generales que ni el Supremo Consejo de Regencia pueda hacerlo sin

su noticia ni anuencia: uno y otro daría á nuestros enemigos el placer de presentar á la Europa, una prueba de que en España no había unidad de gobierno, de deseos y de operaciones: uno y otro lo presentarian como una prueba de division nacional ó anarquia: uno y otro entorpeceria los planes de nuestro gobierno supremo, y llenaria de amargura á nuestras Cortes.

No es tampoco indiferente el momento en que se trata de hacer novedad tan interesante, quando todas las tropas estan en movimiento: quando está próximo el enemigo á recibir considerables refuerzos: quando ha principiado á tomar medidas de seguridad (desatendidas hasta el dia): quando habia propuesto otras al Congreso: quando estaba examinando y fundando otras: quando se ha visto venir al reyno: crecido numero de personas de paises ocupados por los enemigos: quando en ellos corre la voz entre el pueblo, (tan observador como fiel) de que algunas de aquellas personas han sufrido ya el ultimo castigo: y quando las noticias recibidas me hacen conocer que los enemigos emplean hoy dia todos los medios de turbar el orden, y medios acaso bastante analogos á estos movimientos: nada debe ser indiferente.

No es tampoco sola la autoridad del Capitan General la que se trata de atacar, ni es solo este riesgo el que amenaza á la patria; es si, el primero que se presenta en el orden, mas no es el único: son reiterados los avisos recibidos (y aun documentos tengo) de que apena hay autoridad ni establecimiento cuyos cimientos no se hayan empezado á socabar, ya de cerca, ya á lo lejos, y sobre los quales no haya habido mociones mas ó menos aclaradas, pero harto sospechosas. Y reunidas en mí este cúmulo de noticias, observaciones y datos, ¿podré abandonar este reyno? ¿podré entregar el mando á manos no autorizadas por la Nacion para recibirllo? ¿podré faltar á la obediencia al Soberano, y exponer la mas preciosa parte de la Nacion á que sea presa del enemigo? Fiel á mi Soberano, si fiel á mi Nacion, amante del pueblo que go bierno, atento siempre á la voz de la Religion santa que

profeso, ligado al juramento de obediencia que he presentado, y decidido á conservar mi honor, no he vacilado que debia preservar este reyno de tantos males como le amenazaban, y para ello he tomado las medidas de prudencia; que han ódictado como justas slos antecedentes con que me hallo.

Restituida de este modo la libertad de la Junta-Congreso; removidos los obstáculos que se la oponían, sosteniendo el espíritu de los buenos; reanimado el entusiasmo del pueblo, que se entristecía ya al observar los partidos, oposiciones y personalidades públicas; y lloraba el precioso tiempo, que por ellas se perdía; volverá la Junta-Congreso á recobrar aquella su primera energía, acierto y tino que con tanto aplauso la concilió gloria en los primeros días de su establecimiento, y proporcionará al exército los auxilios que abundaron en aquella feliz época, y que desgraciadamente escasean en el presente, y podrá formar la felicidad de este reyno. — Quartel general de Murviedro 26 de febrero de 1811 — De Bassecourt.

Cadiz 21. — Ayer al amanecer, por parte de la Isla, comenzó el tiroteo entre las guerrillas; por el Portazgo siguió el fuego de artillería, y después principiaron las avanzadas del Lastre y la Máquina: por ambas partes fué vivísimo el fuego. A las 10 de la mañana trajeron á la Isla 6 heridos del Lastre, entre ellos un oficial de Carmona. Se han tirado granadas que deben haber hecho mucho daño, pues se vieron rebentando sobre tres cuerpos que pasaban para Giblana. Elata que en toda la linea fué terrible. El nuevo General en Jefe, Goupigni, en los reconocimientos que hace en persona (como tan acostumbrado á las balas) y en sus activas y acertadas medidas, no desmiente la fama que ha sabido adquirirse en todos tiempos, y sobre todo en la batalla de Buylens.

Imprenta de D. Manuel Ximénez Carreño, calle Ancha.
en el año de 1811.